

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios Sierra Morena Cordobesa
Córdoba**

Núm. 9.459/2011

Dictaminada favorablemente la Cuenta General del Ejercicio 2010 de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra Morena

Cordobesa por el Consejo de Alcaldes en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2011, se expone al público por plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones conforme a lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales

Cerro Muriano, Obejo, 26 de octubre de 2011.- La Presidenta, Josefa Soto Murillo.